



**CONFERENCIA DE  
PLENIPOTENCIARIOS (PP-02)**

**Addendum 14 al  
Documento 5-S  
28 de agosto de 2002  
Original: inglés**

MARRAKECH, 23 DE SEPTIEMBRE - 18 DE OCTUBRE DE 2002

---

**SESIÓN PLENARIA**

**Nota del Secretario General**

**CANDIDATURA A MIEMBRO DE LA JUNTA DEL  
REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES**

En relación con la información contenida en el Documento 3, tengo el placer de transmitir a la Conferencia, en anexo al presente documento, la siguiente candidatura a miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones:

Sr. Ki-Soo LEE (República de Corea)

Yoshio UTSUMI  
Secretario General

**MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
REPÚBLICA DE COREA**

**100 Sejongno Chongno-gu, Seúl 110-777, Corea**

*URL: <http://www.mic.go.kr>*

Tel.: +82-2-750-1430

Fax: +82-2-750-1449

Excelentísimo Señor Yoshio USTUMI  
Secretario General  
Unión Internacional de Telecomunicaciones  
CH-1211, Ginebra 20, Suiza

27 de agosto de 2002

Excelentísimo Señor:

Con referencia su carta de 9 de octubre de 2001, tengo el honor de presentar la candidatura del Sr. Ki-Soo LEE a miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones para la elección que se llevará a cabo durante la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT, que se celebrará en Marrakech (Marruecos) del 23 de septiembre al 18 de octubre de 2002.

El Sr. Lee trabaja actualmente en el Departamento de Servicios Espaciales de la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT y es un especialista altamente calificado en las esferas de la radiodifusión terrenal, sonora, de televisión y por satélite.

Anexo al presente documento se encuentra el Currículum Vitae del Sr. Ki-Soo LEE.

Le agradezco encarecidamente su cooperación.

Le saluda atentamente,

Sang-Chul Lee Ph.D.  
Ministro  
Ministerio de Información y Comunicación  
República de Corea

**CURRÍCULUM VITAE**  
**del Sr. Ki-Soo LEE**

<b>DATOS PERSONALES:</b>		
Apellido:	LEE	
Nombre:	Ki-Soo	
Fecha de nacimiento:	7 de septiembre de 1942	
Nacionalidad:	Coreana (República de Corea)	
Estado civil:	Casado con tres hijos	
Idiomas:	Inglés, francés, español (conocimientos básicos) y coreano (lengua materna)	

**ESTUDIOS:**

- 1958-1961: Escuela secundaria
- 1961-1965: Licenciado en ingeniería, Universidad Hanyang, Seúl
- 1977-1979: Master en ingeniería, Universidad Myongji, Seúl

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

- 1971-1977: Comité Mixto de Frecuencias del Comando de las Naciones Unidas, Seúl. Gestión de la asignación de frecuencias de los sistemas de radiocomunicación.
- 1977-1981: Korean Broadcasting System (KBS), Director del Departamento de Ingeniería. Planificación de la instalación de estaciones transmisoras de radiodifusión (televisión, MF y MA) y estaciones de radioenlaces WM.
- 1981-2002: UIT (IFRB/BR)**  
**Junta Internacional de Registro de Frecuencias (IFRB)**  
**Oficina de Radiocomunicaciones (BR) desde marzo de 1993**
- 1981-1990: Junta Internacional de Registro de Frecuencias (IFRB). Ingeniero. Encargado de los exámenes técnicos en virtud del artículo 12 (antiguo artículo 17) del Reglamento de Radiocomunicaciones. Desarrollo de programas informáticos para mejorar y racionalizar los métodos de trabajo en la esfera del artículo 12.
- 1990-1992: Miembro del Grupo Preparatorio de la Conferencia de Radiodifusión por ondas decamétricas para la planificación de las bandas de ondas decamétricas atribuidas al servicio de radiodifusión.

- 1992-1995: Departamento de Servicios Espaciales, División de Notificación y Planes Espaciales (SNP). Ingeniero. Encargado de los exámenes técnicos y reglamentarios de las asignaciones de frecuencias en virtud del apéndice 30B, el artículo 9 (antiguo artículo 11) y el artículo 11 (antiguo artículo 13), lo que supone un análisis completo de los procedimientos de coordinación pertinentes, así como de los procedimientos relativos a las notificaciones para el SFS y el servicio móvil por satélite.
- 1995-2001: Jefe del Equipo encargado de los exámenes técnicos y reglamentarios de las asignaciones de frecuencia de las redes de satélite en virtud del artículo 4 de los apéndices 30 y 30A, con inclusión de la publicación de las Secciones Especiales pertinentes.
- 01.05-10.12.2001 Jefe a.i. de la División de Notificación y Planes Espaciales (SNP)
- 11.12.2001-30.9.2002 Jefe del Equipo encargado de los exámenes técnicos y reglamentarios de las asignaciones de frecuencias de las redes de satélite en virtud del artículo 4 de los apéndices 30 y 30A, con inclusión de la publicación de las Sesiones Especiales pertinentes.

### **ACTIVIDADES INTERNACIONALES**

Conferencias de la UIT:

- Delegación de Corea (República de) en la Conferencia Administrativa Mundial de Radiocomunicaciones de 1979 (CAMR-79).
- Participación en la CAMR-84 para la planificación de las bandas de ondas decamétricas atribuidas al servicio de radiodifusión.
- Participación en la CAMR-87 para la planificación de las bandas de ondas decamétricas atribuidas al servicio de radiodifusión.
- Representante de la BR en la CMR-97. Revisión de los apéndices 30 y 30A, Servicio de radiodifusión por satélite y Planes de los enlaces de conexión para las Regiones 1 y 3.
- Representante de la BR en la CMR-2000 (GT1 PL1). Replanificación de los apéndices 30 y 30A, Planes para el servicio de radiodifusión por satélite en las Regiones 1 y 3 y enlaces de conexión del servicio de radiodifusión por satélite.

### **UIT-R**

Participación en las actividades de las Comisiones de Estudio (como representante de la IFRB/BR) entre 1981 y 2002 (CE 4, 6, 10 y 11).

### **Seminarios de la BR**

Participación como conferenciante en Seminarios de la BR celebrados en 1994, 1996 y 1998.

### **Resumen**

El Sr. Ki-Soo LEE ha trabajado en la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT durante más de 21 años y tiene un profundo conocimiento del Reglamento de Radiocomunicaciones y las Reglas de Procedimiento en las distintas esferas de los servicios de radiocomunicaciones, gracias a su

dilatada experiencia profesional en la UIT. Antes de jubilarse a finales de septiembre de 2002, era Jefe del equipo de Planes para el servicio de radiodifusión por satélite (apéndices 30 y 30A del Reglamento de Radiocomunicaciones) y Jefe a.i. de la División de Notificaciones y Planes Espaciales de la BR entre el 1 de mayo y el 10 de diciembre de 2001. En la CMR-2000 (Estambul) desempeñó un papel activo en tanto que miembro del Equipo de Replanificación del sistema de radiodifusión por satélite de la Oficina de Radiocomunicaciones, que revisó el servicio de radiodifusión por satélite y los Planes asociados para enlaces de conexión e incluyó las Listas de las Regiones 1 y 3. Ha participado en la labor de varias Comisiones de Estudio y conferencias de la UIT. También ha participado en la preparación de proyectos de Reglas de Procedimiento nuevas o revisadas, que están directamente relacionadas con la labor de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones. Gracias a su dilatada experiencia profesional en la UIT y sus considerables conocimientos profesionales del Reglamento de Radiocomunicaciones y de las Reglas de Procedimiento, podrá aportar una valiosa contribución a la resolución de las cuestiones de que se ocupa la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

---